

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 167

Fecha Estado: 18/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620210001500	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA ELENA CASTRILLON HERNANDEZ	CAROLINA DAVID DE USUGA	Auto requiere Incorpora – Resuelve solicitud – Requiere – Corre traslado	17/10/2023		
05001310300620210044800	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA	GUILLERMO ANTONIO MORA GARCIA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento – Ordena oficiar	17/10/2023		
05001310300620220040100	Ejecutivo Singular	ISABEL CRISTINA MONTOYA ORTIZ	RUBEN DARIO OSORIO OSORIO	Auto corre traslado Corre traslado en demanda principal.	17/10/2023		
05001310300620220040100	Ejecutivo Singular	ISABEL CRISTINA MONTOYA ORTIZ	RUBEN DARIO OSORIO OSORIO	Auto corre traslado Corre traslado llamamiento aseguradora.	17/10/2023		
05001310300620220040100	Ejecutivo Singular	ISABEL CRISTINA MONTOYA ORTIZ	RUBEN DARIO OSORIO OSORIO	Auto corre traslado Corre traslado llamamiento Rubén Osorio	17/10/2023		
05001310300620230043200	Ejecutivo Singular	GOMECO S.A.S	INVERSIONES ARANGO CASTRO S.A.S.	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia en razón a la cuantía y territorio – Ordena remitir a los Juzgados Civiles Municipales de Bogotá (Reparto).	17/10/2023		
05001310300620230043900	Verbal	DIEGO ALEJANDRO PULGARIN PANIAGUA	CONDUCCIONES AMERICA SA	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda	17/10/2023		
05001310300620230044200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	INGENIERIA ALYMETAL S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago – resuelve sobre las medidas cautelares pedidas.	17/10/2023		
05001310300620230044600	Verbal	CLAUDIA PATRICIA GARCIA MESA	HDI SEGUROS SA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia en razón a la cuantía – Ordena enviar a Juzgados Civiles Municipales de Medellín (Reparto).	17/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620230044800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	MAURICIO ALEJANDRO NINO CARDENAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago - decreta medidas.	17/10/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)